

EL SALVADOR

Prioridades Nacionales en Salud

El Ministerio de salud ha definido como prioridades: el impulsar la reforma del sector salud, orientada a la estructuración de un sistema nacional de salud eficiente, eficaz, equitativo, solidario y participativo; incentivar programas y proyectos de promoción de la salud, prevención de enfermedades, salud ambiental y saneamiento básico, para promover la participación organizada de la comunidad con sus gobiernos locales, que aborden con una atención integral; descentralizar e introducir incentivos de mercado en la provisión de servicios de salud; el control de las enfermedades emergentes y reemergentes.

La atención integral a las personas ha merecido especial énfasis habiendo estructurado seis gerencias nacionales de atención integral infancia, adolescencia, mujer, adulto (varón), adulto mayor y de medio ambiente y salud. Dentro del campo de la epidemiología el Ministerio de Salud ha generado grupos técnicos de control de brotes para hacer frente a las principales epidemias como, VIH/SIDA, el cólera, dengue, malaria, chagas, leptospirosis, tuberculosis. Asimismo, se han priorizado atenciones a las enfermedades crónicas más importantes como hipertensión, cáncer cérvico uterino, diabetes, infecciones urinarias y se han abierto espacios de trabajo para la salud mental, violencia externa y la integración de personas víctimas de minas antipersonales.

La vigilancia alimentario nutricional y la consolidación del adecuado uso de micronutrientes, es otra prioridad del ministerio de salud.

En el campo del medio ambiente y salud se han privilegiado las acciones destinadas a la calidad del agua, eliminación de desechos sólidos, eliminación del riesgo por plaguicidas y calidad del aire. Se ha privilegiado el fortalecimiento de la Gerencia Nacional del Programa y se han introducido nuevos campos de trabajo como son la Salud del Trabajador y Salud de la Vivienda.

Proyectos

1. Apoyo al Desarrollo, Gerencia y Coordinación de Programas de País

Propósito

Asegurar al país una cooperación técnica especializada en salud, optimizando la asesoría técnica y la capacidad administrativa de la Representación y ejecutar el programa de cooperación técnica, de una manera ágil, eficiente y pertinente.

Resultados Esperados

- Se habrá garantizado la entrega oportuna y eficiente de la cooperación técnica y financiera al país.
 - Se habrá mantenido el liderazgo en la entrega de la cooperación externa en salud.
 - Se habrá brindado el apoyo técnico y administrativo para la ejecución de los proyectos de cooperación y fortalecido el desarrollo del recurso humano de la Representación.
 - Se habrá contribuido a la consolidación del Panamericanismo y al trabajo entre países en la obtención de experiencias que beneficien los diferentes campos de la cooperación.
-

2. Salud en el Desarrollo y Sistemas de Salud

Propósito

Se habrá fortalecido la capacidad nacional de análisis y seguimiento de las relaciones recíprocas entre el sector salud, el sector social y el sector económico y el desarrollo humano, con un criterio de garantizar la equidad en las condiciones de vida de la población.

Resultados Esperados

- Se habrán formulado políticas públicas que contribuyan a la promoción y protección de la salud, reducción de riesgos ambientales y sociales y análisis del impacto de proyectos de desarrollo económico y social en las condiciones de vida y salud de la población.
 - Se habrá asegurado el desarrollo y la ejecución del proceso de reforma del sector salud.
 - Se habrá consolidado la capacidad del Ministerio de Salud para ejercer las funciones de rectoría, regulación y control de los servicios de salud, del aseguramiento de la oferta y cobertura poblacional, de la garantía de la calidad y de la vigilancia de los riesgos, en el ámbito sectorial.
 - Se habrá establecido Unidades de Gestión con capacidad gerencial en los SIBASIS y en los hospitales de referencia nacional.
 - Se habrán diseñado e implementado sistemas de información gerencial, normas y procedimientos administrativos, métodos y estrategias de gerencia local de salud y capacitación del personal directivo y administrativo.
 - Se habrán desarrollado políticas sectoriales de desarrollo de los Recursos Humanos, acreditado programas de formación profesional y mantenimiento de centros de investigación en salud.
 - Se han implementado modelos de atención básica de salud integral a nivel de los SIBASIS y de salud complementaria en los Hospitales de Referencia Nacional. El Ministerio de Salud ha asumido las funciones esenciales de salud pública en el ámbito nacional.
 - Se ha mantenido operando un sistema de información gerencial en salud
 - Se han fortalecido las capacidades nacionales de los programas y servicios para la adopción del enfoque integral de rehabilitación.
-

3. Promoción y Protección de la Salud

Propósito

Construida y fortalecida la capacidad del país en todos los niveles, para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción para la promoción de la salud y la seguridad alimentaria y nutricional, tomando en cuenta los principales determinantes de la salud y promoviendo la equidad social, cultural y de género.

Resultados Esperados

- Se han diseñado e implementado los Planes Nacionales y locales de Promoción de la salud.
 - Estarán creadas y fortalecidas las infraestructuras para la promoción de la salud.
 - Se han diseñado y se usan la metodología y proyectos para promover habilidades y competencias en el trabajo con factores protectores y modificación de factores de riesgo y condicionantes.
 - Se habrán transferido tecnologías y metodologías orientadas a la producción de alimentos nutricionalmente mejorados, a la fortificación de alimentos y la garantía de la calidad
 - Se habrá promovido hábitos de consumo de una alimentación saludable.
 - Se habrá logrado mejor atención en alimentación y nutrición en los servicios institucionales y comunitarios.
-

4. Protección y Desarrollo Ambiental

Propósito

Se han reducido los factores de riesgo ambientales en las poblaciones más vulnerables, fomentando la coordinación interinstitucional de los actores involucrados.

Resultados Esperados

- Se tendrá fortalecida la Gerencia de Salud Ambiental en su capacidad técnica de dictar normas y vigilar los factores de saneamiento básico que afectan la salud.
 - La cobertura de desinfección del agua en el ámbito local se habrá incrementado a través de la aplicación del Plan Nacional de Acceso y Desinfección del Agua ("El Salvador 100% Desinfectado").
 - Las Instituciones nacionales se habrán fortalecido en su capacidad de respuesta para identificar, evaluar y controlar los riesgos ambientales a la salud en los diferentes ámbitos de exposición.
 - Las instituciones nacionales habrán fortalecido su capacidad de evaluación de la vulnerabilidad, así como de preparación y mitigación ante los fenómenos naturales y contingencias, con énfasis en los sistemas de saneamiento básico.
 - Las intoxicaciones agudas ocupacionales y accidentales por plaguicidas se habrán reducido en las áreas donde se ejecuta el proyecto PLAGSALUD.
-

5. Prevención y Control de Enfermedades

Propósito

Desarrollada la capacidad de respuesta en el Sector Salud para disminuir la morbilidad de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Resultados Esperados

- Se habrá desarrollado planes, proyectos y políticas para incrementar la capacidad analítica y de evaluación de los recursos para la aplicación de las medidas de intervención.
- Se habrán desarrollado los Sistemas de Vigilancia e Información Básica, incluida la vigilancia de las Infecciones Nosocomiales, el análisis de mortalidad (CIE-10) desagregado por departamentos, municipios, cantones y localidades.
- Se habrá desarrollado métodos, modelos y tecnologías para mejorar la capacidad de diagnóstico de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes en el Laboratorio Central y su Red Nacional.
- Se habrán generado normas, pautas y abogacía en la promoción para la salud, prevención y control de las enfermedades infectocontagiosas más frecuentes en el país.
- Se habrá evaluado las metas de erradicación de la Poliomielitis y el Sarampión, el control del tétanos neonatal, así como abogacía y asesoría en la introducción de nuevas vacunas dentro del esquema de inmunizaciones, igualmente en la formulación de normas y pautas, para el funcionamiento óptimo de la logística y cadena de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones
- Se habrá promovido las redes de cooperación interagencial e intersectorial en apoyo al programa nacional de VIH/SIDA, fortalecimiento del suministro de sangre segura , capacitación del personal de salud y divulgación a la población.
- Se habrá efectuado campañas permanentes de estilos de vida saludables y alternativas de intervención sectorial en el control de enfermedades crónicas no transmisibles.

EL SALVADOR				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA				
Nivel de Asignación de Fondos	Presupuesto Ordinario		Otros Fondos	
	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003
Salud en el Desarrollo Humano	87.4	82.2	151.9	-
Promoción y Protección de la Salud	33.7	39.8	222.6	-
Protección y Desarrollo Ambiental	435.1	414.4	582.8	-
Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud	828.4	861.2	3,684.9	-
Prevención y Control de Enfermedades	449.0	487.2	2,082.1	-
Cuerpos Directivos y Coordinación	1,155.2	1,100.5	49.1	-
Total	2,988.8	2,985.3	6,773.4	-